

AVISO DE RESULTADOS

Emisora



EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA S.A.U.

Organizador



Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
Agente de Liquidación y Compensación Integral y
Agente de Negociación. Registrado en la CNV bajo el
N.º 075

Agentes colocadores



Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Registrado en la CNV bajo el N° 075



Banco Santander Argentina S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°72



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
Agente de Liquidación y Compensación Integral
Registrado en la CNV bajo el N°22



Macro Securities S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°59



Puente Hnos. S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°28



Banco de Servicios y Transacciones S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matricula CNV N°64



Balanx Capital Valores S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°210



Invertironline S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°273



S&C Inversiones S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Propio
Registrado en la CNV bajo el N° 105



FACIMEX VALORES S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 99

PP INVERSIONES S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral – Matrícula CNV N° 686

ONE618 FINANCIAL SERVICES S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación Integral
– Matrícula CNV N° 44



GLOBAL VALORES S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 37

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE I, A TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 18 (DIECIOCHO) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, DENOMINADAS, SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE U\$S 1.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE II, A TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 24 (VEINTICUATRO) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, DENOMINADAS EN UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO (“UVA”), A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL VALOR UVA INICIAL, PAGADERAS EN PESOS AL VALOR UVA APLICABLE, Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE UVA 1.

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE I Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE II SERÁN EMITIDAS POR UN VALOR NOMINAL CONJUNTO DE HASTA EL EQUIVALENTE A U\$S 20.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTE MILLONES), AMPLIABLE HASTA U\$S 50.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES).

EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA U\$S 300.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al (i) suplemento de prospecto de fecha 19 de agosto de 2026 (el “Suplemento”); y (ii) el aviso de suscripción de fecha 19 de agosto de 2026 (el “Aviso de Suscripción”); relativos a la oferta pública de las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, clase I, a tasa de interés fija, con vencimiento a los 18 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses en la República Argentina y con Valor Nominal Unitario de U\$S 1 (las “Obligaciones Negociables Clase I” o “ON Clase I” indistintamente), y a la oferta pública de las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) clase II, a tasa de interés fija, con vencimiento a los 24 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, denominada en unidades de valor adquisitivo (“UVA”), a ser suscriptas e integradas en pesos al valor UVA Inicial, pagaderas en pesos al valor UVA Aplicable, y con valor nominal unitario de UVA 1 (las “Obligaciones Negociables Clase II” o “ON Clase II” indistintamente y junto con las ON Clase I, las “Obligaciones Negociables”) a ser emitidas por Empresa Provincial de Energía de Córdoba S.A.U (“EPEC”, la “Sociedad” la “Emisora”, o la “Compañía”, indistintamente), en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables Simples por hasta U\$S 300.000.000 (Dólares Estadounidenses trescientos millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “Programa”). Dichos documentos fueron publicados en sus respectivas fechas en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), de acuerdo con la delegación de facultades establecida en la Resolución N° 18.629 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), en la autopista de la información financiera de la CNV (la “AIF”) bajo el ítem “Empresas”, y en el micrositio de Colocaciones Primarias en la WEB de A3 Mercados S.A. (“A3 Mercados”), y deben ser leídos conjuntamente con el Prospecto del Programa de fecha 2 de julio de 2026 (el “Prospecto” y junto con el Suplemento, el Aviso de Suscripción y el presente Aviso de Resultados, los “Documentos de la Oferta”), el cual ha sido publicado en dicha fecha en los mismos sitios. El ingreso de EPEC al régimen de oferta pública y la oferta pública del Programa fueron autorizados por Resolución N° RESFC-2026-23492-APN-DIR#CNV de fecha 26 de marzo de 2026. Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Subasta Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase I y II:

1. **Tipo de Cambio Inicial (únicamente a los efectos del cálculo del monto máximo de emisión):** \$1.500,5476
2. **Valor UVA Inicial:** \$2.094,86.

Obligaciones Negociables Clase I:

1. **Moneda de Emisión:** Dólares Estadounidenses.
2. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 654
3. **Valor Nominal de las Ofertas recibidas:** U\$S 22.011.090
4. **Valor Nominal a emitirse:** U\$S 21.316.695
5. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las ON Clase I.
6. **Tasa de Corte:** 5,00%.
7. **Factor de prorrateo:** 100,00%
8. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 28 de agosto de 2026.
9. **Fecha de Vencimiento:** 28 de febrero de 2028 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
10. **Fecha de pago de amortizaciones:** 28 de febrero de 2028 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
11. **Fechas de pago de intereses:** 28 de febrero de 2027, 28 de agosto de 2027 y 28 de febrero 2028 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
12. **Duration:** 1,47 años.

Obligaciones Negociables Clase II:

1. **Moneda de Emisión:** UVA.
2. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 257
3. **Valor Nominal de las Ofertas recibidas:** UVA 15.960.442
4. **Valor Nominal a emitirse:** UVA 13.458.500
5. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las ON Clase II.
6. **Tasa de Corte:** 6,75%.
7. **Factor de prorrateo:** 100,00%
8. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 28 de agosto de 2026.
9. **Fecha de Vencimiento:** 28 de agosto de 2028 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
10. **Fecha de pago de amortización:** 28 de agosto de 2028 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
11. **Fechas de pago de intereses:** 28 de noviembre de 2026, 28 de febrero de 2027, 28 de mayo de 2027, 28 de agosto de 2027, 28 de noviembre de 2027, 28 de febrero de 2028, 28 de mayo de 2028 y 28 de agosto de 2028 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
12. **Duration:** 1,89 años.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial y se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en su versión impresa, en el horario habitual de la actividad comercial, en el domicilio de (i) la Emisora ubicado en La Tablada 350, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina o (ii) los Agentes Colocadores que se indican en el punto 3 del Aviso de Suscripción, y en su versión electrónica, en la AIF de la CNV <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: "Empresas" y en el sitio web de A3 Mercados. Los interesados deberán considerar cuidadosamente la información contenida en los Documentos de la Oferta antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

Córdoba, 25 de agosto de 2026.

Subdelegado